

APRENDE SOBRE LA NUTRIA DE RIO

DESCRIPCION:

| MEDIDAS | MACHO | HEMERA |
|-----------------|--------------|--------------|
| Longitud Cuerpo | 83 a 97 cm | 65 a 76 cm |
| Longitud Cola | 55 a 65 cm | 44 a 51 cm |
| Longitud Total | 138 a 162 cm | 109 a 127 cm |
| Peso | 16.3 a 24 Kg | 12.5 a 15 kg |

- Puede vivir hasta 20 años.
- Los cachorros tienen el cuerpo cubierto de manchas oscuras.
- El período de gestación es de 61 a 74 días. En cada parto nacen de 1 a 4 cachorros.
- Son animales solitarios, generalmente nocturnos y son muy territoriales.
- Marca su territorio con orina o heces.
- Se alimentan principalmente de peces, crustáceos, reptiles, moluscos, semillas y restos de vegetales.
- Por lo general las nutrias de río se unen a su pareja bajo el agua aunque se aparean sobre tierra.
- Las nutrias de río pueden sostener su respiración por 8 minutos.
- Las nutrias de río usan sus sentidos del tacto, olfato y auditivo para comunicarse con otros.



Sus **ojos** son redondos y están adaptados para ver dentro del agua. Su **nariz y oídos** se cierran al sumergirse, evitando el ingreso del agua.



Su **hocico** tiene pelos sensoriales o vibrisas que les permiten sentir el movimiento del agua para atrapar peces en aguas turbias. Éstos son claros, más largos que los del pelaje y más gruesos.



Sus **patas** presentan membranas entre los dedos. Su cola y sus patas les permiten impulsarse bajo el agua y nadar ágilmente.



Su **cuerpo** es hidrodinámico: alargado y flexible, color pardo oscuro amarillento, en el rostro, en la garganta y el vientre el color se torna blanco plateado o amarillento.



Tiene la **cola** larga, aplanada y fuerte.



Su **pelaje** es denso e impermeable: tiene pelos muy tupidos, largos y otros más cortos, que al entrar en contacto con el agua crean pequeñas burbujas de aire que impiden que la piel se moje regulando la temperatura corporal.

Calle 19N # 19-55
Teléfono (57) (6) 7460600
Fax (57) (6) 7498021

Línea gratuita: 018000916625
servicioalcliente@crq.gov.co



ANGELA MARIA OCHOA LUNA
LIC. BIOLOGIA Y EDUCACION AMBIENTAL

NUTRIA DE RIO



Nutria (*Lontra longicaudis*)



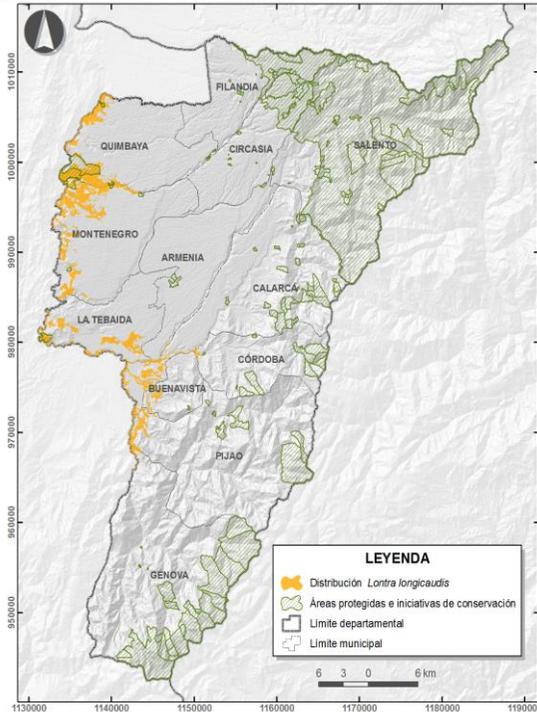
Foto: Fernando Trujillo, Fundación Omacha

ESTADO DE CONSERVACION



Compartamos esta información con otras personas, amigos, familiares y compañeros. Realicemos campañas para que otros también se enteren de la situación de la fauna colombiana.

Lontra longicaudis



Distribución de *Lontra longicaudis*, de acuerdo a estudio realizado por la Fundación Orquídea en el año 2006. FUENTE: Fundación Orquídea 2006.

La nutria neotropical o nutria de río, se distribuye en los municipios de Quimbaya, Montenegro y La Tebaida por toda la cuenca del río La Vieja en el trayecto comprendido entre Maravelez y Piedras de Moler; en el río Espejo la desembocadura y el sector de Chilas y la parte baja del río Quindío, la parte alta del río Roble. Se ha registrado también en las cuencas de los ríos Barbas y Verde.

AMEZADAS LAS NUTRIAS

La nutria en Colombia está considerada como Vulnerable (VU), por la rápida disminución de sus poblaciones debido a que ha ido desapareciendo las cuencas hidrográficas, por actividades como la caza de individuos y también por la pérdida de la oferta alimenticia del medio, debido a la contaminación de las aguas.

En la actualidad están expuestas a la destrucción de su hábitat, principalmente por la tala y la quema de bosques, la expansión de cultivos y la construcción de obras y viviendas cerca de las orillas de los ríos. Lo anterior trae como consecuencia la eliminación o deterioro de los espacios utilizados por las especies para desarrollar sus actividades diarias.

Además de lo anterior, y a pesar de que la cacería hoy en día está prohibida, se matan a los individuos adultos para capturar a las crías en sus madrigueras, con el fin de venderlas como mascotas, para vender su piel y alimento.



ACCIONES PARA SU CONSERVACION

- **El cuidado de los ríos y lagos:** Ayuda a salvar a todas las especies de animales y plantas que viven junto a él, donde tú también eres parte de este ambiente.
- **Mantengamos la vegetación nativa en riberas de ríos y arroyos:** Esto evitará que las crecidas arrasen con terrenos utilizables.
- **Reforestemos las orillas degradadas con árboles y arbustos nativos:** Estos protegerán las riberas, a la vez que enriquecerán el paisaje de nuestro entorno.
- **Protejamos la vegetación de riberas,** Evitar el pastoreo, por ejemplo, a través de cercos.
- **No uses los ríos y lagos como basurero:** Esa misma agua puede ser consumida por animales y personas, bótila en basureros o lugares dispuestos para ese fin.
- **No elimines desechos tóxicos:** Pilas, pinturas, insecticidas pueden persistir por mucho tiempo pudiendo incluso afectar a tu familia.